Inmobiliaria INSADDESA S.A.

40732

Guayaquil, 20 de Noviembre 2015

Señor
LUIS VICENTE DOMINGUEZ ORDOÑEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Universal de la compañía INMOBILIARIA INSADDESA S.A., reunida en esta fecha, resolvió elegir a Ud. como **GERENTE** de la sociedad por el periodo estatutario de **cinco años.**

Ud. ejercerá conforme al Art. 28 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, únicamente cuando reemplace al Gerente General, cargo este que lo ejerce el señor Jose Antonio Uribe Alvarez.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy atentamente,

Jose Antonio Uribe A.
Secretario Junta

FECHA CONSTITUCIÓN: 30 Diciembre 1982
NOTARIA: Quinta del Cantón Guayaquil
FECHA INSCRIPCIÓN: 16 de Junio de 1983
en el Registro Mercantil de Guayaquil
A Fs. 18.027 a 18.066 numero 4.360
Bajo el Número 8.101 del Repertorio

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede de GERENTE, conforme a los Estatutos Sociales de la compañía. Lugar y fecha Ut Supra.

LUIS VICENTE DOMINGUEZ ORDOÑEZ
CC 0903828929

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.013
FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:10:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **INMOBILIARIA INSADDESA S.A.,** a favor de **LUIS VICENTE DOMINGUEZ ORDOÑEZ,** de fojas **48.661 a 48.663,** Registro de Nombramientos número **15.679.**

ORDEN: 61013

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1294848

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 ENE 2016 HORA: 10:10

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: MPalacios